

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

SANTO DE HOY

S. Andrés Avelino.

## La Catástrofe

Después de la catástrofe de la guerra, la catástrofe de Santander, de la rica y opulenta Santander, que ha sufrido una amputación terrible en su vida. No es ya la ciudad alegre por la grandeza de su comercio, y la belleza inponderable de su cielo; no es aquella ciudad de todos los veranos españoles, orgullo de la hidalga Castilla, y centro de risas amables y bienaventuranzas sempiternas. Quien haya visto a Santander, dicen, si apenas hoy la conociera; todo son lágrimas en ella.

La catástrofe, que viene cuando menos se teme y que se ciernen airado durante nuestra vida, por lo menos mil horas sobre nuestra cabeza débil y miserable, la catástrofe repetimos, ha convertido casi en cenizas medio Santander.

Sus habitantes eran algo supersticiosos, y de esta hecha se nos figura que habrán quedado anodados.

Se explica tanta calamidad, teniendo en cuenta que el terrible siniestro ha acontecido en España, donde todo es pereza y allí donde aquella no alcanza superstición.

Pereza por que a lo que resulta, un barco venía repleto de dinamita traída de contrabando. Si traerán contrabando los pocos barcos que abordan nuestros puertos! Superstición, por que todo lo miramos extraordinario.

Y según parece nadie registró al buque origen de la desgracia. Nadie sabía que aquel barco trajera en sus bodegas oculta, la ruina de Santander por un poco de dinero trampeado.

Los vistas de Aduanas debieron ignorar lo que el barco traía. Los carabineros también y con tanta ignorancia todo se explica.

Y entre vistas y carabineros descuidados sucedió que vino la catástrofe en forma de fuego á bordo.

¿Que pasó después? El fuego dicen que fué dominando. Pero á raíz del fuego ó algún rescoldo dentro del barco, vino la explosión tremenda de la dinamita que llevaba como á contrabando oculto en las bodegas.

¡Ah! y entonces vino la ruina de Santander á la hora precisa del feliz paseo en el muelle.

El Sr. Gamazo que tiene familia e intereses (según telegrafían) en la población de Santander, ha volado allí, como delegado ministerial, llándose como auxiliar en concepto de Gobernador extraordinario interino al Sr. Gimeno de Lerma.

Nos parece que el viaje del señor Director general Sr. Recio de Ipula, Director General de Aduanas, era el más indicado y que si no bastaba ese viaje, el del Director General del arma de Carabineros del Reino debería formar pendant.

¡Pobre España! Mientras arden las ciudades del Norte, por descuidos casuales sin bomberos, sin agua para apagar incendios repentinos «en un puerto de mar», allá, en el Riff, en la región tenebrosa, el silencio responde á nuestros clamores de victoria y los ingleses nuestros buenos tutores son los únicos que parecen moverse en nuestro daño, concentrando potentísima escuadra en aguas de Gibraltar.

Estamos casi á mediados de Noviembre, y aun no se ha lavado de un modo radical injuria de que fuimos víctimas en el Campo de Melilla el día 2 del pasado mes, aun no se ha iniciado el embarque definitivo de todas las tropas que allí deberán operar; aun ambulán, perdidas en el infinito del tiempo, las notas diplomáticas que, por tales estravios hemos formulado de la oriental calma del tranquilísimo Sultán de Marruecos.

¿Amontonan por ese lado las nubes nueva pavorosa catástrofe?

No lo podemos sospechar. El valor y la iniciativa todo lo que puede hacerse en suma, si no se hace pronto se estrellaría quizás en los abismos de la indiferencia que nos contamina, y por fruto lágrimas, sangre, dinero que quizás sea el pan de nuestros hijos en lo porvenir.

Hay que salir de una vez del marasmo, de esa crisis grande que nos hace esclavos de la perversa y aliena supersticiones ridículas.

Una de ellas, la mayor de todas es la de decir que somos omnipotentes cuando la parálisis nos tiene domados en el sillón de ridícula miseria.

¿Qué somos hoy en el mundo? Nada positivo.

Apenas podemos andar, como á pueblo independiente y culto. Apenas tenemos iniciativas para resolver con seriedad.

Vientos de putrefacción que infectan toda la atmósfera que respiramos y emanan del caciquismo ruín que pudre toda nuestra atmósfera provincial; miserias grandes sellan nuestra vida privada; el alito de la venganza es el único regulador de nuestras relaciones sociales; la fé patria ha semi-muerto; y la grandeza de un hombre que nos saque del abismo la suspiramos en vano noche y día.

Ni siquiera tenemos el entusiasmo del partido liberal que en otros días nos sacó de apuro llevándonos á seguro puerto.

¿Quién habla hoy del Parlamento? Todo el mundo desearía que no se abrieran jamás sus puertas, exclamando: «para lo que sirve el parlamento.»

En una palabra: si no retornamos de nuestra vida entontecida las catástrofes todas que hoy nos abrumán fijarian tal vez la hora de gritar: Finis Hispania!

## DESDE BARCELONA.

8 de Noviembre de 1893.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Señor mío: 20 minutos después del hecho criminal del Liceo pude haberle telegrafado á V pero á decir verdad al intentarlo, confieso me faltó espíritu para detallar el cuadro tan triste que se presentó á mi vista.

Palmo á palmo nos discutíamos los allí presentes el prestar auxilio.

Todo cuanto relata la prensa es poco. Dado el lugar del suceso, no tiene comparación con el de la Gran vía y que Paulino Pallás pronosticó; y esto que pasó aquel asesino á mejor vida haciendo creer que era solo, y que no formaba parte con otros asesinos.

Supongo en poder de V. mis dos últimas (1) en las que le detallaba los hechos más salientes del hecho del Liceo el más triste en su género de cuantos se registran en la presente época.

El detenido lo fué en el mismo Liceo junto á las butacas, conducido al Gobierno se le recogió un abrigo de señora y dos paraguas y al detenerlo manifestó que había bajado del 5.º piso á la platea baja para prestar auxilio; el pañuelo que llevaba en bolsillo se dice presentaba muy bien marcados los fulminantes de la bomba

encontrada bajo una butaca ocupada por una señora que ya había espirado!

Por el correo de hoy llegará á manos de V. la relación detallada de los muertos y heridos, que juntamente con el Inspector de O. P. he recogido en el Hospital á medida que se iban identificando (media hora de tarea) que cuadro....

A nombre de V. se me ha recibido en el Gobierno muy deferentemente y he podido apreciar la estima en que se tiene á «El Independiente» por lo que me felicito de que así sea en honor propio y de nuestros favorecedores.

En la relación de muertos que detalladamente he remitido á V, por el último correo sumaba 16 y son 19 los muertos: 12 en el Hospital y 7 en sus domicilios.

Hé aquí la lista:

D. José Figueras, D. Miguel Mayo la, D.ª Eulalia Olli, D. Emilio Formiguera y Soler, D. Cayo Cardellach Anfruns, D.ª María de las Mercedes Playa y Tapis, D.ª Dolores Torres, un sujeto de unos treinta años de edad que no pudo ser identificado y que usaba la inicial L. y el apellido de Barré, D. Victor Guillaume, D.ª Nieves Cardellach, D.ª Basilia Cardellach, D.ª Consuelo Guardiola y Cardellach, D.ª Marta Giraudier, D. Juan Moreu, D.ª Augusta Moreu, D.ª Flora Esteve de Moreu, D.ª Banadetta Palagrinedi viuda de Mauri Dameni, D. Theophal Roggenbrod y D. Sebastian Riu Salvador.

Los heridos graves comunicados á Madrid resultan ser: D.ª Luisa Compiti, artista; D. José Ferrán, D. Bernardo Jenser, D. Augusto Grantes, D. Antonio Nicolau, D. Domingo Guardiola y la señora de Plana.

También se telegrafieron los nombres de los heridos leves que son los siguientes: las señoras de D. Ramón Morera, de Suné, de Aspiazu, de Morera, de Formiguera, D. Emilio Guardiola, D.ª Juana Real, D. Pedro Carrasco y sus dos hijas, la señora viuda de Guixard, D. Jose Antonio de Olano, Don Martín Aleman, las dos hijas de D. Camilo Montoya y la señorita de Casaña.

Además, que existen otros heridos cuyos nombres ha sido imposible conocer por haber sido trasladados por sus respectivas familias á las farmacias inmediatas al lugar de la ocurrencia y de las mismas á sus mismos domicilios.

Hé aquí ahora la relación de los detenidos como sos sospechosos y anar-

(1) No han llegado á nuestras manos.

quistas:

El Italiano que se supone autor casi infraganti; Alberto Saldaru.—Mar molista calle Viñaruel, n.º 9—3.º

Juan Arongó,—Francés,—panadero, calle de Araí 3. 3.º

Luis Clement, Lange; Francés; peluquero, Oriente 14—1.º Gracia.

José Climent Pascual, Albañil, San Gervasio calle de Soto 3.—2.º este español ocupóse un cuadro de los mártires de Gnicago, un revolver una caja de cláusulas de revolver.

José Linás Pujol, director de la Tramontana se resistió a la policía el facilitar la entrada en su domicilio hasta hecho de día jactándose con altanería ser Director del tal periódico.

Cayetano Oller Meinquella, Impresor, Carretas, 2.—3.º

José Paladrin, Italiano.—Zapatero Medi. dia 10—3.º

Ventura Morató, Rovira, Panadero Vista—Alegre 12—4.º

Bautista Corbera, Tegedor de velos Cruz de los canteros. Se le ocupó otro cuadro de Chicago y varios periódicos anarquistas y el retrato de Paulino Pallás

Nota.—El Italiano fué preso como autor de la huelga de los Marmolistas.

La simpática Sra. del Secretario del Gobierno, continua a última hora bien su herida en la nariz.

Es lo más sobresaliente en estos momentos.

### El Corresponsal.

De *El Suplemento* de Barcelona es la siguiente reseña.

No bastan los horrores superiores a la voluntad humana que llueven ahora sobre nuestro país: hoy, por desdicha y vergüenza, hay que añadir un atentado horrible que provoca la protesta de las almas nobles.

Anoche—dice,—por ser día de inauguración del gran Teatro del Liceo, ofrecía este coliseo deslumbrador aspecto.

Púsose en escena la ópera «Guillermo Tell», y mientras se representaba el segundo acto, estalló un petardo, al parecer de dinamita, á juzgar por las muchas víctimas y por los destrozos que causó.

Al ruido de la explosión siguieron lamentos, gritos, imprecaciones.

La orquesta cesó de tocar. Suspendióse la función. Entre el público produjo la mayor confusión.

Varios concurrentes quedaron muertos; algunos clavados en el asiento. Otros muchos heridos.

La explosión tuvo lugar en el número 27 de la fila 13 de la platea, pues se hallaba completamente destrozada.

Algunos heridos salieron al pasillo pidiendo auxilio. La gente gritaba «¡médicos, médicos!» teniendo lugar escenas conmovedoras.

Enseguida dióse la señal de alarma acudiendo allí todas las autoridades y gran número de gentes de la autoridad de todas clases.

La confusión que reinaba en el teatro momentos después de la catástrofe era indescriptible. Personas desaperadas corrian de un lado á otro en busca de individuos de su familia desaparecidos. Hemos visto á una joven esposa, manchado de sangre el blanco traje, lívida la faz, el llanto en los ojos, preguntando por su marido cuya muerte le ocultaban. Hemos visto hijas corriendo desoladas en busca de su madre. Cientos de personas, en fin, llegando extremecidas al teatro en donde tenían pedazos de su alma. La sangre manchaba los corredores del suntuoso coliseo. El salón de descanso, suntuoso y solemne, ofrecía un espectáculo desagradador: trece cuerpos destrozados yacían cubiertos de sangre en el suelo y en los divanes. Apartamos la vista horrorizados de aquel tremendo cuadro.

Las camillas de las casas de socorro salían una tras otra del teatro. El sacerdote administraba el postrer sacramento á aquellos moribundos ricamente ataviados. A poco de haber ocurrido el suceso vimos en el teatro al señor gobernador don Ramón Larroca, al alcalde señor Henrich, á varios concejales y comandante de la guardia municipal. Afortunadamente, á pesar de la profunda impresión que el estallido produjo en los espectadores, éstos no perdieron la serenidad, no cundió el pánico y la salida pudo verificarse con un orden relativo que evitó las desgracias que seguramente hubieran ocurrido si el público se hubiese precipitado frínicamente á ganar las puertas.

Por un momento hubo en la multitud la indecisión entre la calma y el frenesí de la huida. Por fortuna varias enérgicas voces de jorden! jorden! contuvieron el desorden que era ni más ni menos que un suicidio.

El proyectil, según la opinión más aceptada era una bomba cargada de metralla, que fué arrojada á la platea desde uno de los pisos altos. Se supone del quinto.

Estaló antes de caer. ¿Quién la arrojó? Dícese que al tiempo que el proyectil estallaba, dos mujeres salían precipitadamente del teatro. ¿Fueron ellas las autoras del atentado?

En el anfiteatro la metralla hirió á cinco personas. Tres de ellas fallecieron enseguida ó al poco rato.

Las demás víctimas ocupaban la platea. Los muertos son en número de catorce. Los heridos graves pasan de quince. Un médico nos aseguró haber auxiliado él solo á treinta y dos personas. Los auxilios facultativos fueron muy prontos. A los pocos minutos de ocurrido el terrible suceso, vimos á los doctores Bach, Batlle, Tutau Giró Saball, Sabater, Mascaró, Balaguer, Soler, Roqué, Comet, Juliá y otros muchos que en este instante no recordamos.

Acudió al lugar del suceso el juez de guardia señor Corral que lo es de primera instancia del Distrito del Hospital. Dispuso que los cadáveres fueran conducidos al Hospital de Santa

Cruz para que allí poder ser identificados. Inmediatamente procedió á la instrucción de las diligencias sumariales.

De los datos que pudimos adquirir resulta que entre los muertos identificados se cuentan el conocido farmacéutico doctor Formiguera, la señora cuñada de nuestro querido compañero en la prensa señor Miquel y Badia, un extranjero llamado Guillem, y un sujeto americano cuyo apellido es Figueras.

Las personas que presentaban heridas insignificantes son incontables. Uno de nuestros redactores, testigo presencial del suceso, dice que apenas ocurrida la explosión han quedado vacías las localidades cercanas al lugar donde había caído el proyectil. Los heridos que tuvieron fuerzas para levantarse escaparon desangrándose. Algunos cayeron en el pasillo exánimes.

En las filas castigadas, solo quedaron sentados, las destrozadas cabezas dobladas sobre el respaldo, los que murieron en el acto ó no pudieron ponerse en pié. Desde las filas de orquesta se veían en aquel sito fatal una pareja y un niño muertos; otra pareja, muerto el hombre, y la mujer mirando con ojos vidriosos....

Nuestra pluma se resiste á seguir relataudo horrores. Se cierne una nube negra sobre España. ¡¡¡Plegue á la providencia que pronto pase!!

do los pueblos de nuestros alrededores al radio de la Ciudad, como venia sucediendo en pasadas épocas apesar del contratiempo de la lluvia que bautizó todos los actos públicos y del cual hemos salido librados este año.

Programa sin férias están pretendiendo algunos individuos, mas como por desgracia no sobra la iniciativa para fiestas, de aquí que muere lo primero sin fomento visible de lo segundo.

Comprendemos que debe producir pésimo efecto que con tal claridad nos expresemos; pero como estamos observando una inercia impropia de los actuales pueblos, y por otra parte apatia ruinosa que á no tardar ha de acabar con apreciabilísimas iniciativas, de aquí que haya necesidad de llamar las cosas por su verdadero nombre.

No ignoramos que ha contribuido á matar nuestras férias el intentar torcer ciertas costumbres, pero ello ha sido preciso, y en este caso hay que saludar con respeto el honor hecho á la ley.

Las férias empezaron raquílicas y terminaron por consumción. Su Car tel solo apareció como Borrador ó Apante dado á la estampa, y por lo tanto debían tocarse las consecuencias.

Afortunadamente las distintas sociedades de recreo y las Músicas de Regimiento son las que cumplieron y llenaron el programa, así como el Museo y el Instituto con sus Exposiciones y el Teatro Principal ha sido el complemento.

Así muere una Ciudad que podría hacer mucho aun si reaccionara algo; estudiara sobre el modo de salvar su porvenir, porvenir que por otra parte le está escatimado mientras no procure el derribo de esas históricas murallas que le cercan.

Dicho sea esto extra de lo de nuestras férias, y con perdon de algunos propietarios que creen que el ensanche seria la ruina de su antigua propiedad!....

—Se está organizando una acción común entre algunas fuerzas vivas de la localidad, á fin de conseguir que Girona no sea de las últimas en coadyuvar al esfuerzo económico nacional por las obligaciones de la Guerra.

Al efecto, ayer mañana, y previamente invitados nos reunimos en el Despacho del Sr. Delegado de Hacienda algunos representantes de la prensa, habiéndose admitido en principio el patrocinamiento de una idea que tienda á una sola y única acción vigorizada por distintos elementos, en la creencia de que pueda conseguirse mejor y mas práctico resultado, que suscripciones aisladas.

Como en concreto no puede aun dar se cuenta de la manera factible de realizarse, solo adelantamos aquí ese algo que se estudia y á cuya práctica podrán responder no solo todos los gerundenses en particular sino las Sociedades de recreo (en general en aras del buen nombre ante la patria de Nuestra inmortal Girona.

Procuraremos tener á nuestros favorecedores al corriente de los trabajos

La Sociedad «Liceo Gerundense» ha trasladado al domingo próximo la celebración del baile extraordinario que se había dispuesto para anteanoche y que no pudo celebrarse por la inseguridad del tiempo.

—Nuestro Teatro Principal debe haber cerrado sus puertas una vez que la Compañía y Empresa terminaron su misión anteanoche. Ello representa otro *lapsus* de nuestro Ayuntamiento pues no debía haber accedido á que, finca que tanto vale, tan poco produzca, resultando negocio momentáneo pero contraproducente para la población, pues quedando cerrado el Coliseo pierden el músico y el comercio en general, cosa que estaría mas en armonía con la vida que necesita la población que no debe despreciar en este caso átomo comercial alguno.

—Han terminado las férias, afortunadamente sin accidente desagradable sensible; pero ha sido también, sin haber dejado el grato recuerdo de las ventajas comerciales de otras épocas; sin acto del programa que merezca mención privilegiada; sin ostentación de gigantescos actos, pero dejando tras de sí, y como consecuencia lógica, el recuerdo lamentable de la anemia comercial que no han podido así salvar como era en parte dable á la Comisión respectiva de nuestro Municipio, por medio de un Programa cuyos números hubieran atraído

Noticias Generales

jos que el efecto vayan llevándose á cabo.

—Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro amigo el Sr. Arderius que, procedente de Figueras tuvo que personarse en nuestra Audiencia de lo Criminal á responder en causa que se le seguía y cuyo resultado ha sido el sobreseimiento.

Dámosle la enhorabuena.

—En la sesión del Ayuntamiento que presidió ayer el Sr. Ciurana se tomaron infinidad de acuerdos, muy importantes por cierto, entre los cuales figura el de telegrafiar á las autoridades de Barcelona el sentimiento con que Gerona ha visto las desgracias del Teatro del Liceo.

—Los Grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicita, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.<sup>a</sup>, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firmando los Sres. Valentin y C.<sup>a</sup>. Banqueros y Expendiduría general de lotería es *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

—Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, y en los cuartos de los enfermos, que mando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrían y C.<sup>a</sup>, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Organización de Escuelas de Párvulos



1.<sup>a</sup> Los Auxiliares de las Escuelas de párvulos nombrados por los Maestros, con sujeción al art. 2.<sup>o</sup> del Real decreto de 4 de Julio de 1884, antes de 2 de Noviembre de 1898, serán respetados en sus cargos, se les abonará el tiempo servido y disfrutarán el nuevo haber señalado por el reglamento; entendiéndose que esta propiedad que se les reconoce no los asimila á la organización general de la enseñanza ni les habilita para ascensos.

2.<sup>a</sup> En la próxima convocatoria serán anunciadas á oposiciones, para su provisión legal Maestras, las auxiliares de párvulos indebidamente promovidas por nombramientos que los maestros propietarios hayan hecho con posterioridad al Real decreto de 2 de Noviembre de 1888.

3.<sup>a</sup> Las auxiliares de párvulos vacantes que por virtud del reglamento

haya adquirido la categoría de oposición, deberán ser provistas primeramente por este medio, puesto que se han de considerar como de creación nueva.

4.<sup>a</sup> En los ejercicios de oposición á las auxiliares y á las regencias de párvulos, sólo serán admitidas las Maestras, según el citado Real decreto de 1888, y conforme al espíritu de toda la legislación vigente; pero á los concursos pueden aspirar Maestras y Maestros que tengan adquiridos derechos á esta clase de Escuelas.

5.<sup>a</sup> Queda derogado el artículo 16 del reglamento de 21 de Abril de 1892 y, en su consecuencia, mientras existan Maestros de párvulos, será compatible en las escuelas de esta clase la diferencia de sexo entre las personas que desempeñen la regencia y la auxiliaria.

### Sección Oficial

Se ha decretado la disposición siguiente:

Artículo 1.<sup>o</sup> Las Juntas provinciales de primera enseñanza remitirán inmediatamente á los Delegados de Hacienda un estado de las cantidades que cada Ayuntamiento haya comprendido en su presupuesto de gastos correspondiente al año económico 1893-94 para personal y material de instrucción primaria, cuidando en los años sucesivos de cumplir este requisito con la antelación necesaria para evitar todo retraso en el pago de tan preferentes obligaciones.

Art. 2.<sup>o</sup> Las Delegaciones de Hacienda dispondrán, mensualmente, cuando se trate de Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas, y trimestralmente en los demás casos, la entrega á las expresadas Juntas de la cantidad que de la parte realizada en concepto de recargos sobre las contribuciones territorial é industrial deban abonar las Corporaciones por obligaciones de primera enseñanza. Las cartas de pago expedidas por la Caja provincial de Instrucción primaria serán reconocidas á las Delegaciones como efectivo metálico en los reintegros que hagan á los Ayuntamientos de los recargos recaudados por su cuenta.

Art. 3.<sup>o</sup> Si los Ayuntamientos tuvieran al corriente el pago de estas atenciones ó hubieran entregado en las Cajas especiales los títulos á que se contrae en el art. 6.<sup>o</sup> del Real decreto de 10 de Julio de 1889, ó aportado otra clase de recursos de fácil cobro, á juicio de las expresadas Juntas, lo harán así constar en el estado á que se refiere el art. 1.<sup>o</sup>, deduciendo su importe para que la retención se limite á la cantidad precisa.

Art. 4.<sup>o</sup> El importe de los recargos sobre las contribuciones directas que deba aplicarse al pago de las atenciones de instrucción primaria, no podrá ser retenido por la Administración ni por sus agentes bajo pretexto alguno.

Art. 5.<sup>o</sup> Los Ministros de Hacienda y Fomento dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al mismo.

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á Marco	300,000
1 idem	200,000
1 idem	100,000
2 idem	75,000
1 idem	70,000
1 idem	65,000
1 idem	60,000
1 idem	55,000
2 idem	50,000
1 idem	40,000
5 idem	20,000
3 idem	15,000
26 idem	10,000
56 idem	5,000
106 idem	3,000
253 idem	2,000
6 idem	1,500
756 idem	1,000
1237 idem	500
33950 idem	148

18,991 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, continúe 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital m. l. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,45

ó sean casi

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los premios indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000; así como en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000. Especiamente 300,000 200,000 Marcos, etc.

La clase *infrascripta* invita por la presente á interesarse por esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pts. 9--

1 Billete original, medio: Pts 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

Valentin y compañía Banqueros  
Expendiduría general de lotería  
**HAMBURGO.**

Alemania

### COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Madrid: Principe, 15 2.<sup>o</sup>

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos libranzas ó giros cuyo valor realizado a el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razon de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono tranvía y otros servicios en virtud de los cuales pueden venderse divididos en lotes pagados á plazos con precidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse la Director de la Compañía, con sellos para contestacion.

El folleto explicativo se remite á Pro-s contra envío en sellos ó libran-

as de su importe de dos pesetas, al Director. Arturo oria.

Al suscribirse no se hace desembols alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la Primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRITORES  
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_

se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones  
Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y Firma.

# EL INDEPENDIENTE

## PERIODICO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2.50 peseta

Fuera la capital: idem 3 idem. En el Extranjero además importe del sello respectivo.

Número suelto 25 céntimo

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

## Zarzaparrilla

del Dr. AYER

### PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

### FORTALECE A LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

## LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SASSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Gran Almacén

de Granos y Vinos de Felipe Garriga

PLAZA DEL MARQUÉS DE CAMPS.

—GERONA—

• EL MEJOR •  
REGULADOR  
DEL  
ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.  
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Farmacias de los Srs. Amat ier, Col, Garriga, Vivas, Palou y Perez.

BARON DE GRIMONT

## CHAMPAGNE

UNICO EXPENDEDOR  
y representante en España,  
José Norat—Cafe—Gerona.

GRAN CHAMPAGNE

**OJO!** No padecer dolor ni inflamación de muelas. —En este gabinete en el intervalo de diez minutos se cierra radicalmente, todo dolor, por medio de sus medicamentos, y por el uso de la Electricidad.

Consultas y operaciones gratis los días no festivos de 11 á 12.  
Polvos para fortificar las encias y limpiar las dientes, —2 reales. Caja.  
Específico . . . . . 2 » »

Dientes y Dentaduras Artificiales.

Las dentaduras que se colocan en este gabinete seran garantizadas, para comer bien y hablar con perfección.

Dentaduras desde 5 pesetas cada diente.

Dentaduras completas á precios reducidos.

Se opera á domicilio y se pasa á tomar medida para la confección de dentaduras. Plaza del Correo n.º 11 Tienda y Piso 2.º.—Gerona.—Ministral Cirujano Dentista.

## JARABE de RABANO IODADO

de GRINAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos, é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.